

# CENTRO LUGO

CÁRITAS DIOCESANA DE CANARIAS



Compromiso en PLATA

UN CUARTO DE SIGLO CERCA DE MUJERES QUE  
VIVEN SITUACIONES DE PROSTITUCIÓN



**INDICE:**

**0.- PRESENTACIÓN.**

**1.- UN ENCUENTRO QUE NO NOS DEJA INDIFERENTES.**

**2.- EL SENTIR SILENCIADO.**

**3.- CAMINANDO JUNTAS.**



## DESARROLLO:

### 0.- PRESENTACIÓN

En el año 1988, en el callejón de Las Chapas de Las Palmas de Gran Canaria, inició su singladura el Centro Lugo impulsado por Cáritas Diocesana de Canarias y por la Congregación de las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor para dedicarse en cuerpo y alma a las personas en situación de prostitución. Posteriormente, se trasladó el Centro a la calle Molino de Viento donde están actualmente.

Mucho ha llovido desde entonces, muchos cambios en la sociedad, distintas formas de prostitución (desde el trabajo en soledad hasta la necesidad de mantener una familia; situaciones de trata desde Nigeria, Brasil, etc.), pero siempre ha permanecido la persona en el centro de su acción, la dignidad de la persona por encima de todo lo demás. Esas han sido las herramientas básicas del acompañamiento que, durante 25 años, las técnicas, trabajadoras y voluntarias del Centro han manejado para aliviar el sufrimiento de tantas mujeres desesperadas por no ver la salida, atrapadas en una irregularidad que condiciona su futuro, discriminadas en una “periferia” gracias a la hipocresía de una sociedad, y sufriendo los abusos de una desigualdad no buscada.

El Evangelio nos enseña que Jesús no discriminó ni despreció a las “pecadoras” que iba encontrando en su camino, sino que las bendecía, les perdonaba sus pecados y les decía “vete en paz” (Lc 7, 36 – 8, 3). En este sentido nos habla el Papa Francisco de que la Iglesia tiene que salir a la “periferia”, de que el Proyecto de Jesús acoge e incluye a todo el mundo con una especial predilección hacia las minorías, las personas excluidas, los “últimos de los últimos”.

Este documento que van a leer pretende eso mismo... “un cambio de mirada”, que seamos conscientes de que hay hermanas y hermanos nuestros que están sufriendo doblemente, por la vida que tienen que llevar para ganarse un sustento y porque nadie las/los ve. Esa invisibilidad, ese “yo no cuento para nada”, el no sentirse parte de esta sociedad (nada más que para lo malo), nos tiene que con-mover, nos tiene que llamar a la com-pasión, a ver en la otra persona a una hermana o hermano que tiene tantos derechos humanos como nosotros. No es justo que tengan que vivir esa situación sin derecho a un trabajo digno, a una asistencia sanitaria como todos, a una vivienda digna, en definitiva a lograr ese mundo mejor que, entre todos y todas ya es hora que vayamos haciendo que sea posible.

Deseamos que el contenido de este documento sirva de reflexión, de toma de conciencia y nos sensibilice para actuar de una manera más cristiana ante una situación tan desgarradora e injusta.



## 1.- UN ENCUENTRO QUE NO NOS DEJA INDIFERENTES.

**Juan 8, 1-11.** *Mas Jesús se fue al monte de los Olivos. Pero de madrugada se presentó otra vez en el Templo, y todo el pueblo acudía a él. Entonces se sentó y se puso a enseñarles. Los escribas y fariseos le llevan una mujer sorprendida en adulterio, la ponen en medio y le dicen: «Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. Moisés nos mandó en la Ley apedrear a estas mujeres. ¿Tú qué dices?» Esto lo decían para tentarle, para tener de qué acusarle. Pero Jesús, inclinándose, se puso a escribir con el dedo en la tierra. Pero, como ellos insistían en preguntarle, se incorporó y les dijo: «Aquel de vosotros que esté sin pecado, que le arroje la primera piedra». E inclinándose de nuevo, escribía en la tierra. Ellos, al oír estas palabras, se iban retirando uno tras otro, comenzando por los más viejos; y se quedó solo Jesús con la mujer, que seguía en medio. Incorporándose Jesús le dijo: «Mujer, ¿dónde están? ¿Nadie te ha condenado?» Ella respondió: «Nadie, Señor». Jesús le dijo: «Tampoco yo te condeno. Vete, y en adelante no peques más».*

### A.- SIGNIFICADO DE LA PALABRA PROSTITUCIÓN SEGÚN LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA

#### PROSTITUCIÓN.

(Del lat. *prostitutio*, -ōnis).

1. f. Acción y efecto de prostituir.
2. f. Actividad a la que se dedica quien mantiene relaciones sexuales con otras personas, a cambio de dinero.

#### PROSTITUIR.

(Del lat. *prostituere*).

1. tr. Hacer que alguien se dedique a mantener relaciones sexuales con otras personas, a cambio de dinero. U. t. c. prnl.
2. tr. Dicho de una persona: **Deshonrar**, vender su empleo, autoridad, etc., abusando bajamente de ella por interés o por adulación. U. t. c. prnl.

Carlos Jarque, voluntario del **Centro Lugo** (un espacio abierto desde hace 25 años al encuentro y acompañamiento con mujeres que viven este concepto en su vida) indica:

“La calle Lugo es la foto del mercado capitalista que tenemos aquí. Hay movimiento de personas. Nadie pone normas: tú y yo nos apañamos. Sólo lo que hay es una calle, que es el marco donde permitimos que esto pase, esto es el mercado capitalista: cada uno que se salve como pueda.”



## **B.- LA DANZA DE LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA REALIDAD EN LA QUE ESTAMOS PRESENTES:**

Cuando se habla de “La Prostitución”, se puede focalizar la atención hacia situaciones muy específicas (muchas veces acotando su significado a cuestiones que no abarcan la totalidad y profundidad de su sentido), como es la prostitución de mujeres (no sólo), donde mercantilizan su cuerpo como “servicio” para “clientes” con el fin de obtener recursos económicos. Así éstas obtienen recursos para cubrir sus necesidades básicas, y las necesidades de las personas (familia, ascendentes y descendientes) que dependen de ellas. Se podría decir, que es la primera acepción de este concepto el que nos viene a la mente con mayor frecuencia. De hecho son esas circunstancias las de muchas mujeres con las que convivimos, acompañamos y trabajamos desde Cáritas Diocesana de Canarias, en concreto desde el Centro Lugo.

A esto se suma la vivencia del mundo interior de cada mujer. El coste es alto, pues no es raro escuchar de ellas cómo sienten que su dignidad como personas queda tocada, dañada, fracturada, debilitada, hundida. Para ello no hace falta más juicio que el de sus propias consciencias, convirtiéndose en una carga pesada que tiñe sus vidas con profundo dolor.

Se convierten en mujeres que buscan a toda costa el anonimato, donde se alejan de sus entrañables seres, de sus raíces y de su entorno para vivir en esta oscura realidad. Se desprenden de lo más amado y querido para poder responder, para salvar de la miseria (paradójicamente). La SOLEDAD la viven con mayúscula.

Se añade el estigma social, las miradas, los murmullos, el desprecio de una importante parte de la sociedad que repudia a las “víctimas” de este complejo sistema. Se convierten en el objetivo sobre el cual recae la incomprensión, el desconocimiento. No es ejemplar, por lo que sin erradicar, sin normalizar se culpabiliza, y a la vez se permite la perpetuación de la existencia de estas situaciones.

No cabe la compasión en este submundo. Comienza a establecerse la coraza que cuida de la gran vulnerabilidad de estas mujeres desesperadas. La dureza curte sus facciones, y el llanto silencioso ocupa sus almas.

Es una realidad (la prostitución, entendida como primera acepción) que no se da a secas, sino que a su alrededor existen una serie de elementos cuya combinación incide de forma determinante sobre la manera en la que se genera, se desarrolla y se vive.

- Mujeres desesperadas ante la necesidad.
- Hombres vacíos de sentido (clientes que acuden a estas mujeres)
- Propietarios (supervivientes de un sistema aplastante) de las casas en las que se ejerce la prostitución
- Negocio soterrado que arrastra y salva a la par vidas.
- Imagen social hueca.
- Vecinos, colegas... desconcertados, posicionados, indiferentes...
- Intereses políticos, recortes, desprotección, abandono, impotencia...
- Familia que se encuentra tras la mujer a la que ha de atender, necesidades no cubiertas, urgencias, callejones sin salida, lucha...



- Culturas diversas, el planeta con ansias de sobrevivir en una calle día y noche.
- Consumo de droga, miedos, evasión... Existencias anestesiadas.
- Etc.

La prostitución es como el iceberg a la vista, allí donde se pone una mirada sentenciadora, pero lo que realmente existe es un fondo invisible de gran espesor que lo sostiene, lo hace emerger y lo ata.

Te invitamos a hacer inmersión en estas oscuras profundidades y observar lo encontrado:

### **Pobreza, engaño, procedencia.**

La mayoría de las mujeres que inmigran a Canarias viven situaciones de extrema necesidad en su país de origen o pretenden mejorar sus condiciones de vida.

Un alto porcentaje son engañadas en su propia tierra por bandas organizadas con falsas promesas de trabajo en Europa. Una vez en España son obligadas a prostituirse hasta pagar las elevadas deudas contraídas con sus captores, deudas casi siempre interminables.

Son mujeres procedentes de la Europa del Este, América Latina y el África subsahariana.

**Desesperadas.**

### **Esperanza de mejora vital.**

Hay mujeres que eran conocedoras antes de llegar a España del destino que les esperaba, pero tenían la esperanza de poder rápidamente regularizar su situación migratoria y conseguir un trabajo que las ayudara a dejar atrás el mundo de la prostitución, por desgracia la mayoría no han podido cumplir sus expectativas.

**Se ven atrapadas.**

### **Discriminación económica y cultural.**

Los factores que conducen al ejercicio de la prostitución son producto de una doble discriminación. Por un lado, económica, por la pobreza estructural que padecen los países del Sur y que cada vez más se evidencia en el Norte; consecuencia de un sistema económico que produce flagrantes desigualdades sociales, empujando a muchas mujeres a ejercer la prostitución como salida a la espiral de miseria y empobrecimiento en la que viven ellas y sus familias. Por otro lado, cultural, al vivir en una sociedad marcadamente patriarcal que legitima la utilización del cuerpo femenino como producto de consumo.

**Pisando un terreno periférico.**



## **Aceptación vs rechazo.**

En España, sociedad marcada todavía por valores patriarcales, se produce un comportamiento contradictorio respecto a la prostitución, ya que ésta goza de aceptación y tolerancia por parte de la población, pero a la vez genera a otra un rechazo visceral hacia la mujer que la ejerce y su visibilidad, recayendo sobre ella la culpabilidad de algo en el que existen otros protagonistas con responsabilidad.

## **El sistema asfixiante en sus espaldas.**

## **Fracaso sociopolítico de inclusión.**

La realidad de la prostitución, desde una perspectiva socio-política, se ha reducido a un problema de índole urbanístico, con continuas denuncias de los vecinos/as en contra de la presencia de las mujeres prostituidas en sus barrios. Desde esa perspectiva la actuación política, sobre todo local, interviene mediante multas a clientes y mujeres que ejercen la prostitución en la calle, redadas esporádicas de la policía para intimidar a las mujeres en situación migratoria irregular, e incumplimientos de las ordenanzas municipales en relación a los permisos de residencia y trabajo para las mujeres que denunciase las causas de su situación. Medidas todas contraproducentes y en ausencia de programas reales de prevención.

## **Abuso y desprotección administrativa.**

**Género e igualdad.** La prostitución también es un problema de género. Aunque no son sólo mujeres quienes se ven abocadas a ejercer la prostitución, si son ellas mayoritariamente quienes sufren las consecuencias de la pobreza estructural, de la marginación y de criminalización política y social. Cuando en la prostitución, al menos, dos son los actores (cliente y proveedora de servicios), no existe una igualdad en el trato social a las mismas.

## **Carencia de reconocimiento de las responsabilidades implicadas.**

## **Mercantilización de las relaciones.**

Persona que vende su cuerpo como servicio contra su voluntad y deseo. Cuando un hombre paga por el cuerpo de una mujer está realizando una “cosificación”, asignándola a categoría de objeto de consumo. Al mismo tiempo, reafirma el modelo de desigualdad entre hombres y mujeres al mostrar una situación en que uno es sujeto de su deseo y la otra objeto del mismo, transacción que suele acabar en unos beneficios que a su vez puede recoger otro hombre, el proxeneta.

## **Es una esclavitud.**



## Modelos de intervención estatal

En el estado español la prostitución es una actividad alegal que no penaliza la compra y venta de sexo, sólo castiga el proxenetismo, la trata de personas y la prostitución infantil. A nivel europeo existen cuatro grandes modelos de legislación sobre la materia:

**Prohibicionismo.** Es la posición que prohíbe la venta de prestaciones sexuales y a menudo castiga también a los clientes. Se trata de un enfoque jurídico-administrativo basado en la prohibición de vender, y en algunos casos de comprar prestaciones sexuales. Esta era la tendencia predominante en muchos lugares de la Europa pre-moderna. Por aquel entonces el prohibicionismo ponía un mayor énfasis en la sanción de la prostituta que del cliente. En cambio en algunas variantes recientes (neo-prohibicionismo) la intervención por el lado de la demanda asume una importancia fundamental. Es el caso de Suecia, donde el 1 de enero de 1999 entró en vigor una reforma que permite la condena del usuario de prestaciones sexuales.

**Regulación.** Es la tendencia, difundida en Europa tras las conquistas napoleónicas, a regular administrativamente el ejercicio de la prostitución mediante sistemas de ficheros, controles sanitarios y aplicación de tasas a las utilidades. En la actualidad este sistema está vigente en Europa, bajo formas renovadas y más blandas, en una minoría de países (Alemania, Grecia, Países Bajos).

También<sup>1</sup> está basada en un rechazo moral de la prostitución pero su perspectiva es diferente, al considerar que es un mal moral inevitable y que, en esta medida, es necesario aceptarla y regularla para evitar la clandestinidad en la que es ejercida. En esta tendencia, es el Estado quien controla la actividad, imponiendo una serie de controles de orden público, que conducen a una ordenación de la prostitución en sus diversos aspectos para garantizar el ejercicio de los servicios sexuales en las mejores condiciones sanitarias posibles.

**Abolicionismo.** Esta posición, surgió en el siglo XIX en Gran Bretaña, sobre la idea de que la prostitución es una violación de los Derechos Humanos y, como tal, no puede ser tolerada desde el punto de vista social, moral y jurídico. En contraposición a la regulación, no sanciona la venta de prestaciones sexuales ni condena al cliente, pero prohíbe la explotación de la prostitución y el acto de inducir a la prostitución. Tiende a considerar la prostitución como un atentado contra la dignidad de la mujer y por tanto niega toda posibilidad de legalización, ya que llevaría a perpetuar esta injusticia.

Durante el siglo XX el enfoque abolicionista se difundió enormemente hasta llegar a ser predominante en Europa. Esta propagación del abolicionismo se vio favorecida también por el hecho de que tal modelo fue codificado en el "Tratado para la supresión de la trata de seres humanos y de la explotación de la prostitución" aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 2 de diciembre de 1949 y firmado el 21 de marzo de 1950. Este tratado de 1950 ha sido ratificado por unos 70 estados y constituye un denominador común de las normas jurídicas nacionales sobre la prostitución en gran parte del mundo.

**Legalista.** Esta postura considera que la prostitución debe ser regulada en su totalidad como una actividad laboral más, otorgando a los trabajadores de la industria del sexo los mismos derechos y la misma protección social y jurídica que al resto de los trabajadores. Esto

---

<sup>1</sup> ACSUR. Las Segovias. "Tráfico e inmigración de mujeres en España. Colombianas y ecuatorianas en los servicios domésticos y sexuales". 2001



permitiría descriminalizar todo el negocio de la prostitución, que no sólo implica a las propias mujeres sino a una serie de actividades sociales y económicas que se desarrollan al hilo del ejercicio de la prostitución, de forma tal, que se eliminan las situaciones de explotación y desprotección que conlleva la clandestinidad de su ejercicio.

## Sin derecho, sin respaldo

Es en este conjunto de circunstancias en el que se ha venido desarrollando la presencia e intervención de todas las personas y entidades vinculadas con Cáritas Diocesana de Canarias a través del Centro Lugo.

Con el paso de la historia y desde la observación de la interrelación entre los aspectos mencionados se ha ido conformado de una u otra manera, en cada momento, un tipo u otro de intervención, donde el cuidado, la delicadeza, la firmeza en que la dignidad es la primera, son ingredientes que presiden este acompañar cotidiano.

La mujer en situación de fragilidad, procurando restaurar en ellas e infundir confianza, fuerza, esperanza, y capacidad de acción. Ésta es la especialidad del Centro Lugo, la casa de grandes mujeres a la sombra.

Y ellas ¿qué sienten en este espeso contexto?

## 2.- EL SENTIR SILENCIADO.

### ¿Qué viven las Mujeres?

Es necesario entender y comprender la realidad vivida por las mujeres en primera persona. Así, en palabras de José Carlos Bermejo, “para que un encuentro entre personas sea de ayuda, se requiere que en él se de comprensión; no sólo como capacidad de captar el significado de la experiencia ajena, sino también como capacidad de devolver este significado a quien lo vive para que sienta que realmente está siendo comprendido” (pag. 25, 1996). *Bermejo, Jose Carlos: “Apuntes de Relación de Ayuda”. Centro de Humanización de la Salud. Madrid 1996.*

“...entonces él me miró haciendo desaparecer de mí cualquier rastro de temor, y tuve la sensación de que, en medio de toda la muchedumbre, sólo estábamos los dos. Me llamó “hija”, continuó con una voz emocionada, y afirmó que no era él, sino mi confianza lo que me había sanado y que podía marcharme en paz. ¿Te das cuenta Sorano? De nuevo soy alguien que puede mirar de frente y mi vientre puede aún engendrar vida. Pero creo que ha sido por expresar ante aquel hombre lo que he estado ocultando tanto tiempo lo que me hace sentirme envuelta en dignidad y en justicia. Algo en su mirada me decía que no tenía por qué



avergonzarme de nada, que nadie podrá quitarme la paz profunda que él me concedía y que, incluso si mi enfermedad hubiera continuado, yo podría saberme salvada y bendecida.”

SALIMA, LA HEMORROÍSA

Dolores Aleixandre

Así, rescatamos la vivencia de las mujeres en primera persona:

## **Falta de posibilidades y elección.**

La situación de dificultad económica y la falta de oportunidades hacen que las mujeres necesiten sobrevivir llegando al mundo de la prostitución como único medio de subsistencia. De esta manera, se truncan las ilusiones puesto que las expectativas al venir eran otras. Después de un tiempo, no les queda más remedio que adaptarse a lo que les toca vivir. No hay vuelta atrás. La situación familiar les obliga a mantenerse para poder ayudar y mandar algo de dinero. A todo esto se le añade el sentimiento de desarraigo de todo lo que se deja atrás: familia, hijos, la pertenencia a un país...:

*“...vine de mi tierra con unas ilusiones, no de ésta, porque nunca la hubiera hecho antes...”.*

*“...No me quería ir con esa derrota ¿entiendes?...”.*

*“...me tocó vivir una cosa que no esperaba...”.*

Al mismo tiempo se añade la impotencia por no poder acceder a otras oportunidades por no tener una situación administrativa regularizada, lo que les lleva a vivir situaciones de vulnerabilidad y exclusión.

## **Sentimiento de acogida y vivencia**

El proceso de adaptación resulta extremadamente duro cuando observan y toman conciencia de las condiciones en las que se vive en este contexto de prostitución. Además, han de acostumbrarse a un estilo de vida, costumbres y cultura que les hace asumir estilos de comportamiento diferentes a los que han vivido hasta el momento.

A través de los testimonios las mujeres manifiestan la contradicción de hacer una vida que nunca hubiera elegido: sentirse mal y no aceptar la idea de tener que dejar que alguien a quien no conoce y con la que no quiere mantener relaciones, pueda hacerlo por el hecho de disponer de un dinero para sobrevivir. Incluso el tener que “rogarle” a alguien para mantener relaciones y obtener un dinero. Las preocupaciones constantes.

Respecto a las personas con las que trabajan, reflejan los abusos y el trato por parte de los mismos sin que exista ningún tipo de repercusión o control. En este sentido, afirman que:

*“nunca figuran ni salen perjudicados”*



La experiencia de no poder confiar en nadie. La relación con las compañeras es de desconfianza, se las ve como rivales.

*“te apuñalan día a día”... “cuando te das la vuelta son puñaladas”.*

Además, resaltan la situación de soledad aún estando rodeadas de gente y la distancia y ausencia de la propia familia.

## **Imagen de sí mismas y frente a la propia familia**

Para las mujeres es importante mantener una imagen en sus familiares. Esto responde a la necesidad de no preocuparles, no defraudarles. Esto les lleva a mantener una doble vida mintiendo y haciendo ver que la situación está normalizada después de un tiempo de llegada. Así, se ven en la necesidad de sacar fuerzas para aguantar a nivel emocional.

*“Una persona tiene que hacer cuatro o cinco vidas a la vez”*

Además, expresan la vergüenza desde la imagen que ofrece al externo la prostitución:

*“Es tan degradante, hasta cuando me fumo un cigarro en la puerta...”*

## **Temor desde la desprotección.**

En esta línea, destacan el miedo a lo que pueda ocurrir, desde el conocimiento de experiencias de otras compañeras y la sensación de desprotección con la policía y el entorno social.

Por otra parte, el sentimiento de rechazo por parte de las personas que lo ven desde fuera: En definitiva, el estigma que supone la prostitución.

*“indiferencias, insultos de la gente que pasa por la calle”.*

En este contexto de exclusión, la prostitución es vivida como una experiencia negativa de la que hay que sobrevivir y cuidarse para que no haga tanto daño.

*“...te mata un poco todos los días”*

*“...Lo único que aprendes es a defenderte...”*

*“...La prostitución es, lo considero, una puerta para los pobres, para los necesitados, para las mujeres, una puerta. Se te cierran todas y es la única puerta que siempre está abierta para cualquiera”.*

*“...¿por qué una mujer que ejerce la prostitución no puede hacer una vida normal? Yo lo veo como un trabajo...”.*



## **Futuro incierto**

Las protagonistas ven su futuro destacando que la situación de prostitución no está reconocida, ni regulada, por lo que es difícil pensar en la jubilación

*“Aquí, no te puedes jubilar”.*

Ante esta perspectiva, la evasión a través del consumo de drogas ayuda a poder aguantar la situación y no pensar en el futuro. Además, las que no consumen han de aguantar la etiqueta de “drogadicta”.

La lucha constante por salir adelante y la superación de múltiples situaciones extremas. La fortaleza y la resistencia ante la situación que les toca vivir.

Las mujeres son conscientes de todas las consecuencias a nivel físico y psicológico que supone la vivencia en el contexto de la prostitución. Deterioro.

El deseo de no permanecer en el mundo de la prostitución mucho tiempo más y la esperanza de poder salir de ese mundo. Esto unido al deseo de llevar una vida sencilla disponiendo de lo básico para vivir y dar estabilidad a la familia, recibir cariño y amor por parte de alguien que las quiera sin otro tipo de interés.

La rabia de ver como las chicas más jóvenes se están destrozando la vida y el saber que se van a dar cuenta cuando sea tarde.

La vivencia de que la vida se va sin tener opciones a elegir un tipo de vida mejor.

El aprendizaje: aprender a defenderse, a estar por encima de lo que digan los demás:

*“hacerte dura y no dejar que se aprovechen de ti, la supervivencia”.*

*“Para mí, la prostitución es una forma de madurarse con la vida, de ver las cosas diferentes y descubrir la sociedad”.*

## **La labor a difundir.**

Desde el punto de vista de las mujeres, es necesario un cambio de mentalidad, de sensibilidad en la sociedad, a los hombres y mujeres, que se las vea como personas.

La importancia de saber que *“hay personas a las que poder acudir y que te escuchan”*, a pesar de no estar en sus manos la posibilidad de cambiar de vida, la necesidad de sentir el que se les da un voto de confianza, que se puedan apoyar, que se les de fuerzas, el hacerles sentir que valen.

La necesidad de tener protección y disponer de oportunidades a fin de poder elegir otro tipo de vida.



## 3.- CAMINANDO JUNTAS

**Nos acompañamos en el camino**, este último apartado recoge la idea y, sobre todo, la experiencia vital que nos evoca el camino compartido y el caminar junto a las mujeres. Proceso marcado por un mismo compromiso, crear espacios que humanicen desde la justicia y solidaridad cristiana, que requiere acompañar, acompañarnos desde el encuentro personal y desde el tú a tú, que genera esperanza.

Con estos dos motivos se quiere subrayar la idea de proceso, conjunto, a la vez, que se apuesta porque ese avanzar sea continuo y acompañado. **Experiencia que nos lleva a:**

- Hacer memoria de lo vivido desde el Centro Lugo: que nos hace **VER** el pasado no con nostalgia, sino como mediación, que nos empuja a interpretar el presente y vivirlo como tiempo de gracia.
- Acoger la realidad, dejarnos interpelar y comprometer por ella, descubrir qué desafíos existen en nuestro caminar. **JUZGAR**
- **ACTUAR**, acogemos esa misión que nos hermana, nos envía y proyecta nuestra acción y nuestros pasos al mismo ritmo.

### MEMORIA

Hacemos memoria, recordamos, pasamos por nuestro corazón los momentos vividos, las personas que conformamos esta gran familia, y la experiencia que ha supuesto estos 25 años de vida compartida. Al hacerlo revivimos cada uno de esos momentos, que se actualizan y vuelven a vivir, no desde la nostalgia del pasado sino desde el compromiso del presente; así se convierten en Memorial, vivo y fecundo, posibilidad de encuentros nuevos.

**“Una puerta se abre, a una acción que dignifica, a los nuevos cambios, para juntas avanzar y acoger la vida que nace y crece”.**

### UNA PUERTA SE ABRE...

Nos encontramos en la década de los 80, un período marcado por un desajuste social y laboral, aunque simultáneamente surge una mayor inversión en prestaciones sociales.

En este contexto social existe una realidad de marginalidad que viven muchas mujeres. Por distintas causas, la prostitución era su forma de afrontar sus necesidades en la vida y, en muchos casos sus cuerpos, sentían los efectos de las adicciones y otras enfermedades que limitaban su vivir.

Con ellas se produjo un encuentro en esta primera etapa del Centro Lugo. Un encuentro entre ellas y otro grupo de mujeres, pertenecientes a distintos grupos de Cáritas parroquiales e instituciones religiosas (Villa Teresita, Adoratrices, Oblatas...), que se conmovieron y se sintieron afectadas como mujeres. Sintieron la urgencia de comprometerse con estas situaciones de dificultad. Movilizaron todos sus recursos personales en este proceso de autoayuda y de compromiso con las realidades más desfavorecidas de nuestra sociedad canaria.



Y es ante esta realidad cuando Cáritas acoge la demanda, se siente llamada a abrir puertas que liberen y humanicen; en definitiva, a ser un espacio de encuentro y desarrollo personal. Primero en la calle Las Chapas y unos años después en calle Molino de Viento 27.

## **A UNA ACCIÓN QUE DIGNIFICA**

La historia continúa, los años pasan y las necesidades van cambiando. Durante la década de los noventa asistimos a una serie de significativos cambios de la pobreza, tanto en el ámbito demográfico, como en el ámbito formativo-laboral y territorial. La pobreza se feminiza y se acelera el crecimiento de la pobreza en los hogares monomarentales.

La apertura a los cambios que viven las mujeres y el espíritu de Cáritas, a ser signos de acogida y esperanza en este contexto de exclusión, en que viven las mujeres que llaman a la puerta del Centro Lugo, impulsa a poner en marcha nuevas acciones que favorezcan a las personas, orientadas hacia el desarrollo personal, social, cultural, laboral, la mejora del entorno inmediato y el medio social, la comunidad y las instituciones.

En definitiva una acción que dignifica a todas las personas en este proceso de intervención. Todas nos sentimos acompañadas y merecedoras de nuestros derechos más básicos, y responsables e implicadas en este proceso de interacción y empatía.

En definitiva, es una oportunidad que nos lleva a todas a reconocer y creer en nuestras propias capacidades.

## **A LOS NUEVOS CAMBIOS**

Será a finales del siglo XX, cuando experimentemos un cambio notable. Nuestro mundo está viviendo una globalización a distintos niveles, estamos en un proceso que ahonda cada vez más la brecha que separa la población rica de la pobre, se está llevando al límite la lógica del beneficio por encima de cualquier proyecto ético y político del desarrollo humano.

En este contexto del ganar o el perder, las mujeres no se encuentran entre los ganadores, porque su inserción en la nueva economía se está realizando en un terreno marcado por la desigualdad de género.

Fruto de este proceso de globalización económica crece la inmigración. Fenómeno que se agrava cuando se trata de mujeres y menores. Ante la vulnerabilidad y la triple discriminación de este grupo de mujeres, cambian los rostros, el color, las culturas, las necesidades, las relaciones. El mundo se hace multicultural, mucho más grande, y las mujeres que acceden al centro son muchas más. Cáritas junto con otras instituciones quiere escuchar sus demandas, sus historias de vida y el centro Lugo les acompaña a enfrentarse a un futuro nuevo lleno de incertidumbre.

Ante los espacios conocidos y familiares que dejan atrás, en sus países de origen: Colombia, Venezuela, Ecuador, Argentina, Brasil, Nigeria, Angola... se les ofrece nuevos espacios donde se



sientan parte activa en otros nuevos contextos culturales, y se reconozcan desde sus derechos y deberes asumidos con sentimiento ciudadanía.

Ante la pérdida de los apoyos en las dificultades emocionales y materiales, se les acompaña en este camino de recuperar los derechos que todo ser humano adquirimos desde nuestro nacimiento, ofrecer un espacio, unas relaciones cálidas y algunos recursos... En definitiva favorecer la acogida en esta nueva tierra y seguir siendo protagonistas de la historia.

Hacemos nuestras las palabras de Virginia Wolf:

*"... como mujer no tengo patria  
Como mujer no quiero patria  
Como mujer mi patria es el mundo entero"*

## **PARA JUNTAS AVANZAR**

Todas las personas que durante 25 años hemos hecho camino juntas hemos tenido como finalidad el avanzar juntas. Hemos sentido que somos una misma realidad, que juntas podemos construir futuro y alcanzar nuestros sueños.

Se han vivido momentos de alegría, sororidad y disfrute. Nuestras soledades han sido acompañadas y nuestras vidas han experimentado el sentirnos parte de una gran familia donde no hay diferencias, pero sí humanidad. Nuestra palabra ha sido escuchada y tenida en cuenta. Y, aquí nos agrada recordar no solo a quienes día a día compartimos en el Centro Lugo sino también a quienes a nivel social, eclesial, en los colegios, institutos... también colaboran en la construcción de esta sociedad más igualitaria y han apoyado y hecho posible nuevas respuestas y acciones que favorecen a la mujer y a todas/os nos hacen más humanas/os.

## **ACOGER LA VIDA QUE NACE Y CRECE**

Estos años han estado marcado por una gran experiencia: la vida que nace y crece, en definitiva que nos empuja a seguir adelante. Las mujeres como portadoras de vida hemos compartido las alegrías del nacimiento de nuestras/os hijas/os, sus rostros, sus risas, sus juegos... hemos entretejido unas relaciones que van más allá de nuestras personas, hemos construido futuro.

## **REALIDAD ACTUAL**

La realidad nos interpela, moviliza nuestras actitudes y compromisos, nos pone en camino. Datos que nos ayudan a visibilizar la realidad:



En el mundo, según las Naciones Unidas, se calcula que el 80% de los 4 millones de personas que son víctimas de la trata, lo son para la explotación sexual. Cada año en la Unión Europea ingresan 500.000 mujeres para ser explotadas sexualmente.

El primer Informe Eurostat, sobre trata de seres humanos de 2013 en Europa, señala que las víctimas de explotación sexual en el año 2010 son predominantemente mujeres (96% del total de personas tratadas con dicho fin).

El informe de seguimiento del Plan Integral de Lucha contra la trata de seres humanos, con fines de explotación sexual en España, relativo al año 2012, elaborado por el Ministerio de Igualdad del Estado, estima que la nacionalidad de las mujeres en situación de explotación sexual y/o trata en nuestro país, es mayoritariamente de Rumanía y Paraguay (27% respectivamente) y Brasil (10%).

Otro tema de gran relevancia es la demanda y su contribución a la expansión de la industria del sexo, igualmente la enorme tolerancia social a la prostitución, que hace que el prostituidor no tenga ningún tipo de cuestionamiento social, ni limitación. Dicha tolerancia a la prostitución llevan intrínsecamente a un aumento de la trata de mujeres con fines de explotación sexual, lanzando un mensaje social de que está permitida la cosificación de las mujeres, discurso al que están contribuyendo también los medios de comunicación, a través de la inserción de anuncios de prostitución, de publicidad de prostitución, de series de tv y cine donde se normaliza la prostitución, etc.

Es importante resaltar:

- Que la explotación sexual de las mujeres es el segundo negocio no legal en todo el mundo por encima del tráfico de armas.
- Cada vez se está infantilizando más la prostitución debido que los demandantes de prostitución solicitan mujeres cada vez más jóvenes y más vulnerables. Igualmente cada vez se están incrementando más las prácticas de esclavitud sexual y explotación en el mundo (matrimonios forzados, turismo sexual, prostitución infantil...).
- Que la prostitución no es un trabajo, sino una forma de violencia de género institucionalizada y normalizada.
- Que la prostitución sirve exclusivamente al placer de los varones y al mantenimiento del patriarcado, y perjudica a todas las mujeres. Los hombres en prostitución son habitualmente utilizados por otros hombres.
- Que los demandantes de prostitución (prostituidores), son responsables de la existencia de la trata y la explotación sexual de las mujeres y niñas. Es preciso que los hombres tomen partido por los derechos humanos, si no son parte de la solución son parte del problema.
- Que la trata con fines de prostitución es una forma moderna de esclavitud, probablemente una de las más extendidas, si no la más, estrechamente relacionada con la explotación postcolonial de países pobres por los ricos o desarrollados.



## CENTRO LUGO Compromiso en PLATA

- Que se calcula que sólo un 5% de las mujeres que ejercen prostitución lo realizan voluntariamente; el 95% son forzadas bien mediante violencia directa o por las condiciones de miseria.
- Que el consentimiento de las víctimas es irrelevante cuando se trata de violencia.
- Sólo una minoría ejerce prostitución en régimen de autónoma, mientras que la inmensa mayoría está controlada por las mafias, empresarios y otros proxenetas.
- Unas ejercen en la calle y otras en clubes y locales de alterne.

### ACTUAR

Actuar, acogemos esa misión que nos hermana, nos envía y proyecta nuestra acción y nuestros pasos al mismo ritmo.

Podemos constatar como la realidad de la prostitución atenta nuclearmente contra la dignidad de las personas, instrumentalizando y reduciendo a la categoría de objeto de placer sexual, con precio, a miles de mujeres.

Se trata de un fenómeno invisibilizado y opaco ante la realidad social, agravándose en las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual. Las víctimas pasan a ser mujeres fuera y al margen de las sociedades en que son explotadas, pero también invisibles en los países de los que proceden. Esta realidad nos urge a:

- Recuperar la capacidad de indignación, para buscar soluciones de justicia –éticamente adecuadas– frente a la tragedia humana del tráfico vinculado a la explotación sexual y la prostitución.
- Reparar el daño de las víctimas, la justicia exige respeto a los derechos y la dignidad de aquellos que han sido degradados, y ha de plasmarse en reparaciones: actuaciones concretas que pongan en práctica la enmienda y arreglen. En este caso la justicia exige acciones efectivas contra los explotadores traficantes y proxenetas, y también contra los demandantes de servicios, sin los cuales no habría negocio para los primeros.

La Iglesia hoy tiene una palabra y compromiso<sup>2</sup>:

“Todas las partes interesadas, cualquiera sea su ámbito, tienen el deber moral y legal de erradicar esta gravísima violación de los derechos humanos y de bregar por garantizar que todas las personas convivan en un marco de libertad, igualdad, armonía y paz, en sintonía con los valores inherentes a nuestra condición humana. Con el respaldo de los académicos y de los líderes morales y religiosos, y sirviéndonos de la influencia de un movimiento a nivel mundial y las redes sociales, debemos dejar expuestos estos delitos ocultos recurriendo al uso de la tecnología actual y a la colaboración de instituciones nacionales e internacionales justas y nobles. Tenemos el imperativo moral de lograr que nuestra generación sea la última que deba combatir el comercio de vidas humanas. Promueva un movimiento que garantice el compromiso de la Iglesia Católica, y de todos los hombres y mujeres de buena voluntad, de

---

<sup>2</sup> *Declaración sobre la trata de personas. Pontificias academias de las ciencias y de las ciencias sociales. Ciudad del vaticano, noviembre de 2013*



poner fin al tráfico de personas y la prostitución, compromiso este que deberá manifestarse en los términos más claros y contundentes posibles.

Los cristianos/as:

- Incorporen la temática de la trata de personas en la labor pastoral y en los cursos de formación, forjando una comunidad activa contra la trata, y especialmente capacitada para dialogar en nombre de las víctimas con las comunidades diplomáticas, el mundo empresarial, las fuerzas policiales y de seguridad, y otras entidades.
- Creen grupos de trabajo dedicados a la problemática del tráfico de personas, los cuales deberán concentrarse en acciones concretas y preparar documentos de posición sobre cuestiones claves que podrían servir de base para declaraciones futuras (por parte de los líderes de la Iglesia).
- Fortalezcan los conocimientos del público en general, impulsando el entendimiento de la población en su conjunto, y fomentando investigaciones de calidad en lo relativo a todas las formas de explotación vinculadas al tráfico de personas".

## **A modo de conclusión: Algunas orientaciones para acompañar procesos.**

Aun conscientes de que cada realidad tendrá sus propias características, señalamos algunas pinceladas sobre orientaciones, que pueden ser útiles a la hora de acompañar procesos con mujeres que ejercen la prostitución, o son víctimas de trata con fines de explotación sexual.

Ante todo se trata de un proceso de acompañamiento personal, que asume que la mujer, que ejerce la prostitución, debe ser la verdadera protagonista de su propia historia, cambio... Se ha de favorecer un proceso:

- **Transformador**, que no parta de las "carencias", sino de las "posibilidades".
- **Programado** con unas fases claras, concretas, bien definidas y hecho con rigor y exigencia.
- Que necesariamente debe tener una **actuación integral**, teniendo en cuenta la multicausalidad de su origen y las diferentes perspectivas.
- **De resolución de problemas** que tenga siempre presente su origen y el tratamiento de sus causas.
- **Acompañado** a través de un seguimiento consciente y organizado en función del programa marcado.
- Dirigido al **acceso pleno a los Derechos ciudadanos básicos**.
- Que facilite el acceso a los recursos sociales, y potencie los recursos personales.

